



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00219142- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La solicitud de docentes de asignaturas electivas no permanentes del primer semestre del ciclo 2026, para incorporar colaboradores/as alumnos/as y egresados/as a los respectivos equipos docentes ;y

CONSIDERANDO:

Que cada docente interesado/a presentó la solicitud correspondiente en tiempo y forma.

Que la Secretaría Académica verificó que los planes de formación cumplieran con los requisitos reglamentarios.

Que los criterios de selección de postulantes están previstos en el Artículo 10º de la reglamentación vigente de materias y seminarios electivos no permanentes (Inc. 1.3 para el caso de Colaboraciones de Alumnos/as e Inc. 1.4 para el caso de Colaboraciones de Egresados/as).

Que la RHCD 21/19 delegó en el Decanato la autorización de los llamados a colaboradores alumnos/as y egresados/as para asignaturas electivas no permanentes que se efectúen en el marco de la reglamentación vigente y asimismo dispuso exceptuar a egresados postulantes a colaboraciones de los requisitos solicitados en el Art. 10º inc 1.4 de la OHCD 01/08.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar la convocatoria a colaboradores/as alumnos/as y egresados/as de las asignaturas electivas no permanentes que lo han solicitado, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura electiva	Docente a cargo	Colaboradores/as alumnos/as que solicita	Colaboradores/as egresados/as que solicita
TALLER DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES (Ciclo básico)			
Feminismo y Salud Mental	Betiana Fasolis	10	10
TALLER DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES /SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE (Ciclo superior)	Ariadna Eckerdt		

Interpretaciones psicoanalíticas lacanianas sobre los síntomas actuales en la posición femenina.		1	/
TALLER DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES/ SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE (Ciclo superior)  El mito en la psicoterapia: de Jung a Hillman	Maximiliano Peralta	6	/
TALLER DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES/ SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE (Ciclo superior)  Los singulares sufrimientos subjetivos. Clínica de lo real. ¿Cómo tratar lo imposible de soportar?	María Celeste Berardo	3	/
TALLER DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES (Ciclo superior) /SEMINARIO ELECTIVO NO PERMANENTE Psicología en el tránsito y seguridad vial. Rol del psicólogo en licencias de conducir y educación vial.	Ma. Belén González	5	/

ARTÍCULO 2º: Disponer que la inscripción de aspirantes se realice a partir del 20 al 25 de marzo de 2026 por la Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, a través de los siguientes enlaces:

Colaboradores/as alumnos/as:

<https://encuestas3.unc.edu.ar/index.php?r=survey/index&sid=382734><=es

Se debe completar el formulario y adjuntar la siguiente documentación:

- Currículum nominal (sin certificaciones)
- Carta de fundamentación en donde se especifiquen los motivos de la inscripción
- Historia Académica (se obtiene desde el Sistema Guaraní)

Colaboradores/as egresados/as:

<https://encuestas3.unc.edu.ar/index.php?r=survey/index&sid=713778><=es

Se debe completar el formulario y adjuntar la siguiente documentación:

- Currículum nominal (sin certificaciones)
- Carta de fundamentación en donde se especifiquen los motivos de la inscripción
- Foto o copia digital del Título

ARTÍCULO 3º: Disponer que las entrevistas se realizarán posterior al 30 de marzo y serán comunicadas a cada postulante que haya presentado la documentación completa, por correo electrónico. No asistir a la entrevista, implica la baja en la inscripción.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

